



ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 12 DE AGOSTO DE 2020 POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL GRUPO DE ACCION LOCAL DE LA SIERRA NORTE DE MADRID

Siendo las 18:00 horas del día 12 de agosto de 2020 da comienzo la Junta Directiva de GALSINMA en el municipio de Berzosa de Lozoya, bajo la presidencia de Dña. Eva M^a Gallego Berzal y resto de miembros de la Junta Directiva:

REPRESENTANTES DE ENTIDADES LOCALES:

ASISTEN:

- Dña. Eva M^a Gallego Berzal, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Madarcos (Presidenta).
- Dña. Aránzazu Reguera, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Villavieja del Lozoya.
- D. Gregorio Miguel Cerezo Hernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Cabrera (Actúa como secretario).
- D. Cesáreo Fajardo Heras, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra.
- Dña. Mercedes López Moreno, Presidenta de la Mancomunidad Servicios Sociales.
- D. Juan Pablo Lozano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Atazar
- D. Carlos Rivera, Alcalde de Torremocha (RAF)

NO ASISTEN:

- D. Miguel Méndez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navalafuente.

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO

ASISTEN:

- D. Gustavo Nash, representante de las Asociaciones de Turismo.
- D. Ildefonso Velasco Marcos (ACIR), representante de las Asociaciones de Comerciantes e Industriales.
- D. José Luis Cerezo Martín, Ganaderos Sierra Soc. Coop. Madrid, representante de las Cooperativas Agrarias.



- D. Francisco Javier Colmenarejo representante de la Asociación de ganaderos de San Mames.

NO ASISTEN:

- D. José Ángel Sanz Canencia (Asoc. Cultural El Refugio), representante de las Asociaciones Culturales.
- D. Carlos Eguia, representante de las Asociaciones Medio-ambientales
- D. Carmelo J. Ramírez Uceda, representante de UGAMA.

Asiste D. Antonio del Pozo González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Berzosa de Lozoya.

Asiste D. Daniel Caparrós como Coordinador de GALSIINMA.

Asiste D. Angel L. Riomoros, Técnico de GALSIINMA.

Una vez comprobado la asistencia de Quórum, la Presidenta procede a abrir la sesión en primera convocatoria siendo las 18:00 horas.

Acto seguido comienza la sesión, dando paso al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1.-APROBACION BASES REGULADORAS

Toma la palabra D^a Eva M^a Gallego para informar de la resolución del Director de Agricultura, Ganadería y Alimentación por el que se aprueba la autorización de las Bases Reguladoras en el marco del programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2014-2020, condicionado a la modificación de algunas observaciones recogidas en el anexo.

Se aprueban dichas bases con el voto favorable de todos los miembros de la Junta Directiva.

Se acuerda la publicación de un anuncio en el Boletín Oficial de las nuevas Bases Reguladoras con el voto favorable de todos los miembros de la Junta Directiva.



2.- APROBACION PUBLICACION 3ª CONVOCATORIA DE AYUDAS LEADER 2014-2020 UNA VEZ HAYAN SIDO APROBADA POR LA COMUNIDAD DE MADRID.

La Presidenta toma la palabra para informar de la necesidad de aprobar por parte de la Junta Directiva la publicación de la 3ª Convocatoria de ayudas Leader indicando que en esta ocasión solo entrarían proyectos productivos. La Convocatoria saldría con un importe de 865.250,60 E. La mayor cuantía, estaría en la medida 2: Turismo y en la 4: Pequeña Empresa. Los importes correspondientes a cada medida son:

MEDIDA	AÑO 2020
1. Diversificación hacia la agricultura y ganadería	43.262,53
2. Turismo	259.575,18
3. Industrias agroalimentarias	43.262,53
4. Pequeñas empresas	173.050,12
5. Servicios socio sanitarios	86.525,06
6. Servicios Culturales y educativos	69.220,05
7. Servicios deportivos y de ocio	60.567,54
8. Servicios Medioambientales	129.787,59
9. Renovación del Patrimonios de los municipios	0,00
10. Formación	0,00
TOTAL	865.250,60

Se acuerda por parte de la Junta Directiva la 3ª convocatoria de ayudas Leader y su publicación una vez tengamos la autorización por parte de la Comunidad de Madrid con el voto favorable de todos los miembros.

3.- APROBACIÓN EXPEDIENTES SEGUNDA CONVOCATORIA.

La Presidenta toma la palabra para informar de los siguientes expedientes pendientes de aprobación por parte de la Junta. Informa que en el caso de que alguno de los miembros asistentes tenga algún expediente de su Municipio pendiente de aprobación deberá abandonar la sala cuando se esté tratando.

Los expedientes pendientes de aprobación corresponden a las medidas 2, 6 y 7.



3.1.-MEDIDA 2: TURISMO

- **EXP.: 19/2192/024**

Tipo de proyecto: Productivo

Nombre/Razón Social: ESCAPA ALOJAMIENTOS RURALES S.L

NIF: B87917365

Descripción del proyecto: EDIFICIO EL ESQUILEO

Municipio: BUITRAGO DE LOZOYA

Inversión presentada: 656.889,64 €

Presupuesto aceptado GAL: 656.889,64 €

% Ayuda GAL: 40,00%

Inversión Auxiliable GAL: 542.884,00 €

Subvención propuesta GAL: 120.000,00 €

Feader (80%): 96.000,00 €

Comunidad de Madrid (14%): 16.000,00 €

A.G.E (6%): 7.200,00 €

El proyecto consiste en la construcción de un edificio dedicado a 15 apartamentos con 58 plazas, ubicados junto al Castillo de Buitrago del Lozoya, en el cual se va a poner en valor elementos arqueológicos existentes en las parcelas donde se va a desarrollar el proyecto. En el semisótano se ubicará una visita arqueológica.

- **EXP.: 19/2192/025**

Tipo de proyecto: No productivo

Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE BERZOSA DEL LOZOYA.

NIF: P2802100D **Descripción del proyecto:** SEÑALIZACIÓN DE SENDAS EN BERZOSA DEL LOZOYA

Municipio: BERZOSA DEL LOZOYA

Inversión presentada: 14.604,70 €

Presupuesto aceptado GAL: 14.604,70 €

% Ayuda GAL: 90,00%

Inversión Auxiliable GAL: 14.604,70 €

Subvención propuesta GAL: 13.144,23 €

Feader (80%): 10.515,39 €

Comunidad de Madrid (14%): 1.840,19 €

A.G.E (6%): 788,65 €

El proyecto consiste en la señalización de 4 rutas turísticas en el municipio de Berzosa del Lozoya, utilizando materiales que no dañen el medio donde van a ir colocadas. Para ello las señales contarán con código QR en los paneles, monolitos, mesas explicativas, que permitirá al visitante ver las rutas desde la

C/ Escuelas nº 5, 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid); Telf: 91 843 93 94

C.I.F: G-81332918



página web municipal sin necesidad de descargarlas. Y también contarán con lenguaje Braille inscritos en los mismos. Se instalarán 2 mesas de interpretación, 6 paneles pequeños, 19 señales direccionales y 25 hitos.

- **EXP.: 19/2192/033**
Tipo de proyecto: Productivo
Nombre/Razón Social: PRÁDENA INMOBILIARIA S.A.
NIF: A78986569
Descripción del proyecto: APARTAMENTOS RURALES
Municipio: PRADENA DEL RINCON
Inversión presentada: 363.483,10 €
Presupuesto aceptado GAL: 363.483,10 €
% Ayuda GAL: 40,00%
Inversión Auxiliable GAL: 300.000,00 €
Subvención propuesta GAL: 120.000,00 €
Feader (80%): 96.000,00 €
Comunidad de Madrid (14%): 16.000,00 €
A.G.E (6%): 7.200,00 €

El proyecto consiste en la rehabilitación de una edificación de los años 30 (la casa del Indiano) y la creación de un edificio de nueva creación en el lado sur del existente. Se construirán 6 estudios y un local para eventos en la Planta baja, siendo la capacidad de cada uno de 2 personas.

- **EXP.: 19/2192/035**
Tipo de proyecto: Productivo
Nombre/Razón Social: QUIÑÓN GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.
Descripción del proyecto: HOTEL RURAL
NIF: B88457437
Municipio: HORCAJUELO DE LA SIERRA
Inversión presentada: 374.941,38 €
Presupuesto aceptado GAL: 374.941,38 €
% Ayuda GAL: 40,00%
Inversión Auxiliable GAL: 300.000,00 €
Subvención propuesta GAL: 120.000,00 €
Feader (80%): 96.000,00 €
Comunidad de Madrid (14%): 16.000,00 €
A.G.E (6%): 7.200,00 €

El proyecto consiste en la creación de un Hotel rural en Horcajuelo de la Sierra. Se trata de la adecuación de una edificación abandonada, que antiguamente era albergue o un tipo de alojamiento rural que mezclaba distintos tipos de hospedaje. Constará de 2 habitaciones polivalentes, que pueden usarse como



salas de reuniones y 6 habitaciones más, 4 de ellas con chimenea.

- **EXP.: 19/2192/060**
Tipo de proyecto: Productivo
Nombre/Razón Social: M. SUSANA
NIF: 02*****7R
Descripción del proyecto: NUEVAS TECNOLÓGICAS ADAPTADAS AL TURISMO RURAL
Municipio: NAVACERRADA
Inversión presentada: 26.302,27 €
Presupuesto aceptado GAL: 20.620,64 €
% Ayuda GAL: 40,00%
Inversión Auxiliable GAL: 17.060,50 €
Subvención propuesta GAL: 6.824,20 €
Feader (80%): 5.459,36 €
Comunidad de Madrid (14%): 955,39 €
A.G.E (6%): 409,45 €

La promotora va a iniciar la actividad de casa rural, para lo que presenta una declaración responsable de inicio de actividad. El alojamiento se va a adherir a las rutas de Ciclamadrid y para ello solicita la creación de un porche donde guardar los vehículos de los clientes, así como las bicicletas. Este porche también albergará unas placas de energía solar para autoconsumo que abastecerá tanto al alojamiento como para cargar las bicicletas. Se va a solar una zona del jardín de unos 118 m², que servirá para reparar, limpiar y depositar las bicicletas.

- **EXP.: 19/2192/070**
Tipo de proyecto: Productivo
Nombre/Razón Social: P. CRESPO, A.
NIF: *54****9D
Descripción del proyecto: CASA RURAL
Municipio: ALAMEDA DEL VALLE
Inversión presentada: 189.850,50 €
Presupuesto aceptado GAL: 189.850,50 €
% Ayuda GAL: 40,00%
Inversión Auxiliable GAL: 157.772,99 €
Subvención propuesta GAL: 63.109,20 €
Feader (80%): 50.487,36 €
Comunidad de Madrid (14%): 8.835,29 €
A.G.E (6%): 3.786,55 €

El proyecto consiste en la rehabilitación de un edificio en ruinas en Alameda del Valle para hacerlo casa rural de 2 habitaciones y capacidad para 4 personas. Anexa a la casa rural hay otra edificación (envasadora de miel) para la que también ha solicitado ayuda el solicitante en esta convocatoria, por lo que pretende tener una sinergia entre ambos proyectos



- **EXP.: 19/2192/082**

Tipo de proyecto: Productivo

Nombre/Razón Social: AVENTURA SIERRA NORTE S.L.

NIF: B88377072

Descripción del proyecto: CASA RURAL

Municipio: CANENCIA

Inversión presentada: 119.266,53 €

Presupuesto aceptado GAL: 119.266,53 €

% Ayuda GAL: 40,00%

Inversión Auxiliable GAL: 98.796,21 €

Subvención propuesta GAL: 39.518,48 €

Feader (80%): 31.614,78 €

Comunidad de Madrid (14%): 5.532,59 €

A.G.E (6%): 2.371,11 €

El proyecto consiste en la adecuación de un edificio de vivienda, para convertirlo en un alojamiento de uso turístico. El alojamiento contará con 4 habitaciones.

- **EXP.: 19/2192/067**

Tipo de proyecto: Productivo

Nombre/Razón Social: ESCUELA INFANTIL CREATIVA S.L.

NIF: B84621150

Descripción del proyecto: PROYECTO DE EDUCACIÓN "ESPACIO NATURAL"

Municipio: MONTEJO DE LA SIERRA

Inversión presentada: 184.126,56 €

Presupuesto aceptado GAL: 184.126,56 €

% Ayuda GAL: 40,00%

Inversión Auxiliable GAL: 152.230,75 €

Subvención propuesta GAL: 60.892,30 €

Feader (80%): 48.713,84 €

Comunidad de Madrid (14%): 8.524,92 €

A.G.E (6%): 3.653,54 €

El proyecto consiste en la realización de campamentos temáticos (naturaleza, medio ambiente, deportes de naturaleza, música, yoga, permacultura, etc.) en el Área Recreativa de la Dehesilla en el municipio de Montejo de la Sierra. Ofrecerá un servicio educativo innovador con un compromiso medio ambiental y la recuperación de la forma de vida saludable. También dispone de servicio de comedor y tiene previsto proyectar cine.

- **EXP.: 19/2192/077**

Tipo de proyecto: No productivo

Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS

NIF: P2807700F

Descripción del proyecto: CABAÑAS PARA ALBERGUE

C/ Escuelas nº 5, 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid); Telf: 91 843 93 94

C.I.F: G-81332918



Municipio: LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS
Inversión presentada: 184.843,11 €
Presupuesto aceptado GAL: 179.191,55 €
% Ayuda GAL: 90,00%
Inversión Auxiliable GAL: 133.333,33 €
Subvención propuesta GAL: 120.000,00 €
Feader (80%): 96.000,00 €
Comunidad de Madrid (14%): 16.000,00 €
A.G.E (6%): 7.200,00 €

El proyecto consiste en la creación de un albergue municipal en la pedanía de Sieteiglesias. El albergue tiene una capacidad para 52 personas, 40 alojadas en cabañas con literas múltiples y 12 en cabañas individuales, siendo las cabañas de madera. Habrá dos tipos de cabañas, las de tipo 1, de 18 m² y las de tipo 2 de 5,52 m²

Se aprueban los expedientes de la medida 2 con el voto favorable de todos los miembros asistentes de la Junta Directiva, así como notificar a los interesados, al igual que enviar notificación a los expedientes desistidos o desestimados de dicha medida, dichos expedientes son:

- 19/2192/005 cuyo promotor es F.J.G; Turismo experiencial apícola
- 19/2192/026 cuyo promotor es la Mancomunidad de Servicios Valle Norte; Red Carpetanía
- 19/2192/034 cuyo promotor es Jepriga S.L; Amueblamiento salón reuniones anexo a Hotel
- 19/2192/037 cuyo promotor es M.I.T; Hospedaje Aldonza de Mendoza
- 19/2192/047 cuyo promotor es el Ayuntamiento de Torremocha; Señalización ruta puntos de interés turístico.
- 19/2192/055 cuyo promotor es el Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra; Instalación de señalización turística.
- 19/2192/075 cuyo promotor es el Ayuntamiento de El Berrueco; Ruta de jardinería comestible.
- 19/2192/079 cuyo promotor es el Ayuntamiento de Talamanca de Jarama; Puntos de información y señalización turística.



3.2.- MEDIDA 6: SERVICIOS CULTURALES Y EDUCATIVOS

- **EXP.: 19/2192/003**

Tipo de proyecto: No productivo

Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE SOMOSIERRA

NIF: P2814300F

Descripción del proyecto: CREACIÓN DE ESPACIO WIFI MUNICIPAL Y ADHESIÓN A LA RED SIERRA NORTE

Municipio: SOMOSIERRA

Inversión presentada: 9.982,50 €

Presupuesto aceptado GAL: 9.982,50 €

% Ayuda GAL: 90,00%

Inversión Auxiliable GAL: 9.982,50 €

Subvención propuesta GAL: 8.984,25 €

Feader (80%): 7.187,40 €

Comunidad de Madrid (14%): 1.257,80 €

A.G.E (6%): 539,05 €

- **EXP.: 19/2192/004**

Tipo de proyecto: No productivo

Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE HORCAJO DE LA SIERRA-AOSLOS

NIF: P2807000A

Descripción del proyecto: CREACIÓN DE ESPACIO WIFI MUNICIPAL Y ADHESIÓN A LA RED WIFI SIERRA NORTE

Municipio: HORCAJO DE LA SIERRA-AOSLOS

Inversión presentada: 19.965,00 €

Presupuesto aceptado GAL: 19.965,00 €

% Ayuda GAL: 90,00%

Inversión Auxiliable GAL: 19.965,00 €

Subvención propuesta GAL: 17.968,50 €

Feader (80%): 14.374,80 €

Comunidad de Madrid (14%): 2.515,59 €

A.G.E (6%): 1.078,11 €

- **EXP.: 19/2192/008**

Tipo de proyecto: No productivo

Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE ROBREGORDO

NIF: P2812600A

Descripción del proyecto: CREACIÓN DE ESPACIO WIFI MUNICIPAL Y ADHESIÓN A LA RED WIFI DE LA SIERRA NORTE

Municipio: ROBREGORDO

Inversión presentada: 9.982,50 €

Presupuesto aceptado GAL: 9.982,50 €

% Ayuda GAL: 90,00%



Inversión Auxiliable GAL: 9.982,50 €
Subvención propuesta GAL: 8.984,25 €
Feader (80%): 7.187,40 €
Comunidad de Madrid (14%): 1.257,80 €
A.G.E (6%): 539,05 €

- **EXP.: 19/2192/013**

Tipo de proyecto: No productivo
Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DE LA SIERRA
NIF: P2802900G
Descripción del proyecto: CREACIÓN DE ESPACIO WIFI MUNICIPAL Y ADHESIÓN A LA RED WIFI SIERRA NORTE
Municipio: CABANILLAS DE LA SIERRA
Inversión presentada: 9.982,50 €
Presupuesto aceptado GAL: 9.982,50 €
% Ayuda GAL: 90,00%
Inversión Auxiliable GAL: 9.982,50 €
Subvención propuesta GAL: 8.984,25 €
Feader (80%): 7.187,40 €
Comunidad de Madrid (14%): 1.257,80 €
A.G.E (6%): 539,05 €

- **EXP.: 19/2192/016**

Tipo de proyecto: No productivo
Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE CANENCIA
NIF: P2803400G
Descripción del proyecto: CREACIÓN DE ESPACIO WIFI MUNICIPAL Y ADHESIÓN A LA RED WIFI SIERRA NORTE
Municipio: CANENCIA
Inversión presentada: 9.982,50 €
Presupuesto aceptado GAL: 9.982,50 €
% Ayuda GAL: 90,00%
Inversión Auxiliable GAL: 9.982,50 €
Subvención propuesta GAL: 8.984,25 €
Feader (80%): 7.187,40 €
Comunidad de Madrid (14%): 1.257,80 €
A.G.E (6%): 539,05 €

- **EXP.: 19/2192/021**

Tipo de proyecto: No productivo
Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE PIÑUECAR-GANDULLAS
NIF: P2811400G



Descripción del proyecto: CREACIÓN DE ESPACIO WIFI MUNICIPAL Y ADHESIÓN A LA RED WIFI SIERRA NORTE

Municipio: PIÑUECAR-GANDULLAS

Inversión presentada: 9.982,50 €

Presupuesto aceptado GAL: 9.982,50 €

% Ayuda GAL: 90,00%

Inversión Auxiliable GAL: 9.982,50 €

Subvención propuesta GAL: 8.984,25€

Feader (80%): 7.187,40 €

Comunidad de Madrid (14%): 1.257,80 €

A.G.E (6%): 539,05 €

• **EXP.: 19/2192/054**

Tipo de proyecto: No productivo

Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE MADARCOS

NIF: P2807800D

Descripción del proyecto: CREACIÓN DE ESPACIO WIFI MUNICIPAL Y ADHESIÓN A LA RED WIFI SIERRA NORTE

Municipio: MADARCOS

Inversión presentada: 9.982,50 €

Presupuesto aceptado GAL: 9.982,50 €

% Ayuda GAL: 90,00%

Inversión Auxiliable GAL: 9.982,50 €

Subvención propuesta GAL: 8.984,25 €

Feader (80%): 7.187,40 €

Comunidad de Madrid (14%): 1.257,80 €

A.G.E (6%): 539,05 €

Abandona la sala D^a Eva M^a Gallego Alcaldesa-Presidenta del municipio de Madarcos, al analizar dicho proyecto.

• **EXP.: 19/2192/056**

Tipo de proyecto: No productivo

Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE HORCAJUELO DE LA SIERRA

NIF: P2807100I

Descripción del proyecto: CREACIÓN DE ESPACIO WIFI MUNICIPAL Y ADHESIÓN A LA RED WIFI SIERRA NORTE

Municipio: HORCAJUELO DE LA SIERRA

Inversión presentada: 9.982,50 €

Presupuesto aceptado GAL: 9.982,50 €

% Ayuda GAL: 90,00%

Inversión Auxiliable GAL: 9.982,50 €

Subvención propuesta GAL: 8.984,25 €

C/ Escuelas nº 5, 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid); Telf: 91 843 93 94

C.I.F: G-81332918



Feader (80%): 7.187,40 €
Comunidad de Madrid (14%): 1.257,80 €
A.G.E (6%): 539,05 €

Abandona la sala D. Cesáreo Fajardo Heras, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, al analizar dicho proyecto.

- **EXP.: 19/2192/087**

Tipo de proyecto: No productivo

Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE MONTEJO DE LA SIERRA

NIF: P2808800C

Descripción del proyecto: CREACIÓN DE ESPACIO WIFI MUNICIPAL Y ADHESIÓN A LA RED WIFI SIERRA NORTE

Municipio: MONTEJO DE LA SIERRA

Inversión presentada: 9.982,50 €

Presupuesto aceptado GAL: 9.982,50 €

% Ayuda GAL: 90,00%

Inversión Auxiliable GAL: 9.982,50 €

Subvención propuesta GAL: 8.984,25 €

Feader (80%): 7.187,40 €

Comunidad de Madrid (14%): 1.257,80 €

A.G.E (6%): 539,05 €

- **EXP.: 19/2192/006**

Tipo de proyecto: No productivo

Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE BRAOJOS

NIF: P2802400H

Descripción del proyecto: CREACIÓN DE ESPACIO WIFI MUNICIPAL Y ADHESIÓN A LA RED WIFI SIERRA NORTE

Municipio: BRAOJOS

Inversión presentada: 9.982,50 €

Presupuesto aceptado GAL: 9.982,50 €

% Ayuda GAL: 90,00%

Inversión Auxiliable GAL: 9.982,50 €

Subvención propuesta GAL: 8.984,25 €

Feader (80%): 7.187,40 €

Comunidad de Madrid (14%): 1.257,80 €

A.G.E (6%): 539,05 €

- **EXP.: 19/2192/007**

Tipo de proyecto: No productivo

Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE VILLAVIEJA DEL LOZOYA

NIF: P2818200D



Descripción del proyecto: CREACIÓN DE ESPACIO WIFI MUNICIPAL Y ADHESIÓN A LA RED WIFI SIERRA NORTE

Municipio: VILLAVIEJA DEL LOZOYA

Inversión presentada: 9.982,50 €

Presupuesto aceptado GAL: 9.982,50 €

% Ayuda GAL: 90,00%

Inversión Auxiliable GAL: 9.982,50 €

Subvención propuesta GAL: 8.984,25 €

Feader (80%): 7.187,40 €

Comunidad de Madrid (14%): 1.257,80 €

A.G.E (6%): 539,05 €

Abandona la sala Dña. Aránzazu Reguera, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento al analizar dicho proyecto.

- **EXP.: 19/2192/014**

Tipo de proyecto: No productivo

Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONDA Y SAN MAMÉS

NIF: P2809700D

Descripción del proyecto: CREACIÓN DE ESPACIO WIFI MUNICIPAL Y ADHESIÓN A LA RED WIFI SIERRA NORTE

Municipio: NAVARREDONDA Y SAN MAMÉS

Inversión presentada: 19.965,00 €

Presupuesto aceptado GAL: 19.965,00 €

% Ayuda GAL: 90,00%

Inversión Auxiliable GAL: 19.965,00 €

Subvención propuesta GAL: 17.968,50 €

Feader (80%): 14.374,80 €

Comunidad de Madrid (14%): 2.515,59 €

A.G.E (6%): 1.078,11 €

- **EXP.: 19/2192/015**

Tipo de proyecto: No productivo

Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE GARGANTILLA DEL LOZOYA

NIF: P2806300F

Descripción del proyecto: CREACIÓN DE ESPACIO WIFI MUNICIPAL Y ADHESIÓN A LA RED WIFI SIERRA NORTE

Municipio: GARGANTILLA DEL LOZOYA Y PINILLA DE BUITRAGO

Inversión presentada: 19.965,00 €

Presupuesto aceptado GAL: 19.965,00 €

% Ayuda GAL: 90,00%

Inversión Auxiliable GAL: 19.965,00 €

Subvención propuesta GAL: 17.968,50 €

C/ Escuelas nº 5, 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid); Telf: 91 843 93 94

C.I.F: G-81332918



Feader (80%): 14.374,80 €
Comunidad de Madrid (14%): 2.515,59 €
A.G.E (6%): 1.078,11 €

- **EXP.: 19/2192/030**

Tipo de proyecto: No productivo

Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE PINILLA DEL VALLE

NIF: P2811200A

Descripción del proyecto: CREACIÓN DE ESPACIO WIFI MUNICIPAL Y ADHESIÓN A LA RED WIFI SIERRA NORTE

Municipio: PINILLA DEL VALLE

Inversión presentada: 9.982,50 €

Presupuesto aceptado GAL: 9.982,50 €

% Ayuda GAL: 90,00%

Inversión Auxiliable GAL: 9.982,50 €

Subvención propuesta GAL: 8.984,25 €

Feader (80%): 7.187,40 €

Comunidad de Madrid (14%): 1.257,80 €

A.G.E (6%): 539,05 €

- **EXP.: 19/2192/042**

Tipo de proyecto: No productivo

Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE GASCONES

NIF: P2806400D

Descripción del proyecto: CREACIÓN DE ESPACIO WIFI MUNICIPAL Y ADHESIÓN A LA RED WIFI SIERRA NORTE

Municipio: GASCONES

Inversión presentada: 9.982,50 €

Presupuesto aceptado GAL: 9.982,50 €

% Ayuda GAL: 80,00%

Inversión Auxiliable GAL: 9.982,50 €

Subvención propuesta GAL: 8.984,25 €

Feader (80%): 7.187,40 €

Comunidad de Madrid (14%): 1.257,80 €

A.G.E (6%): 539,05 €

- **EXP.: 19/2192/052**

Tipo de proyecto: No productivo

Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE BERZOSA DEL LOZOYA

NIF: P2802100D

Descripción del proyecto: CREACIÓN DE ESPACIO WIFI MUNICIPAL Y ADHESIÓN A LA RED WIFI SIERRA NORTE

Municipio: BERZOSA DEL LOZOYA



Inversión presentada: 9.982,50 €
Presupuesto aceptado GAL: 9.982,50 €
% Ayuda GAL: 90,00%
Inversión Auxiliable GAL: 9.982,50 €
Subvención propuesta GAL: 8.984,25 €
 Feader (80%): 7.187,40 €
 Comunidad de Madrid (14%): 1.257,80 €
 A.G.E (6%): 539,05 €

- **EXP.: 19/2192/063**

Tipo de proyecto: No productivo
Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE ROBLEDILLO DE LA JARA
NIF: P2812400F
Descripción del proyecto: CREACIÓN DE ESPACIO WIFI MUNICIPAL Y ADHESIÓN A LA RED WIFI SIERRA NORTE
Municipio: ROBLEDILLO DE LA JARA
Inversión presentada: 9.982,50 €
Presupuesto aceptado GAL: 9.982,50 €
% Ayuda GAL: 90,00%
Inversión Auxiliable GAL: 9.982,50 €
Subvención propuesta GAL: 8.984,25 €
 Feader (80%): 7.187,40 €
 Comunidad de Madrid (14%): 1.257,80 €
 A.G.E (6%): 539,05 €

- **EXP.: 19/2192/073**

Tipo de proyecto: No productivo
Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE CERVERA DE BUITRAGO
NIF: P2803900F
Descripción del proyecto: CREACIÓN DE ESPACIO WIFI MUNICIPAL Y ADHESIÓN A LA RED WIFI SIERRA NORTE
Municipio: CERVERA DE BUITRAGO
Inversión presentada: 9.982,50 €
Presupuesto aceptado GAL: 9.982,50 €
% Ayuda GAL: 90,00%
Inversión Auxiliable GAL: 9.982,50 €
Subvención propuesta GAL: 8.984,25 €
 Feader (80%): 7.187,40 €
 Comunidad de Madrid (14%): 1.257,80 €
 A.G.E (6%): 539,05 €



- **EXP.: 19/2192/080**

Tipo de proyecto: No productivo

Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE EL ATAZAR

NIF: P2801600D

Descripción del proyecto: CREACIÓN DE ESPACIO WIFI MUNICIPAL Y ADHESIÓN A LA RED SIERRA NORTE

Municipio: ATAZAR (EL)

Inversión presentada: 9.982,50 €

Presupuesto aceptado GAL: 9.982,50 €

% Ayuda GAL: 90,00%

Inversión Auxiliable GAL: 9.982,50 €

Subvención propuesta GAL: 8.984,25 €

Feader (80%): 7.187,40 €

Comunidad de Madrid (14%): 1.257,80 €

A.G.E (6%): 539,05 €

Abandona la sala D. Juan Pablo Lozano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento al analizar dicho proyecto.

- **EXP.: 19/2192/053**

Tipo de proyecto: No productivo

Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA SIERRA

NIF: P2811800H

Descripción del proyecto: CREACIÓN DE ESPACIO WIFI MUNICIPAL Y ADHESIÓN A LA RED WIFI SIERRA NORTE

Municipio: PUEBLA DE LA SIERRA

Inversión presentada: 9.982,50 €

Presupuesto aceptado GAL: 9.982,50 €

% Ayuda GAL: 90,00%

Inversión Auxiliable GAL: 9.982,50 €

Subvención propuesta GAL: 8.984,25 €

Feader (80%): 7.187,40 €

Comunidad de Madrid (14%): 1.257,80 €

A.G.E (6%): 539,05 €

Todos los proyectos anteriores consisten en la instalación de una red wifi municipal que permita acceder a internet tanto a los vecinos como a los visitantes.



- **EXP.: 19/2192/023**

Tipo de proyecto: Productivo

Nombre/Razón Social: ASOCIACIÓN DOS LATIDOS ESPACIO DE CRECIMIENTO

NIF: G45747904

Descripción del proyecto: ACONDICIONAMIENTO Y DOTACIÓN DE ESPACIOS

Municipio: CABRERA (LA)

Inversión presentada: 46.556,86 €

Presupuesto aceptado GAL: 46.556,86 €

% Ayuda GAL: 40,00%

Inversión Auxiliable GAL: 46.556,86 €

Subvención propuesta GAL: 18.622,74 €

Feader (80%): 14.898,19 €

Comunidad de Madrid (14%): 2.607,18 €

A.G.E (6%): 1.117,36 €

El proyecto consiste en la modernización de la escuela mediante la adquisición de mobiliario adecuado (taquillas, pupitres, sillas, etc.), equipamiento adaptado a la nueva situación derivada de la crisis COVID-19 (Tablet, pizarras digitales, ordenador, etc.) y un conjunto multientrenamiento para hacer deporte al aire libre. Además, se va a ampliar la escuela con la adquisición de dos nuevas casetas, una como oficina y otra como taller-aula, en la que se impartirán clases principalmente de carpintería.

- **EXP.: 19/2192/041**

Tipo de proyecto: No productivo

Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE LOZOYA

NIF: P2807600H

Descripción del proyecto: E-LOZOY@

Municipio: LOZOYA

Inversión presentada: 18.058,36 €

Presupuesto aceptado GAL: 10.780,95 €

% Ayuda GAL: 90,00%

Inversión Auxiliable GAL: 10.780,95 €

Subvención propuesta GAL: 9.702,86 €

Feader (80%): 7.762,29 €

Comunidad de Madrid (14%): 1.358,40 €

A.G.E (6%): 582,17 €

El proyecto pretende adaptar el ayuntamiento hacia la administración electrónica. Para ello se dotará de una herramienta tecnológica que facilitará la publicación de la información y permitirá el acceso a los servicios electrónicos del



Ayuntamiento, así como una plataforma multicanal abierta para los ciudadanos. Se quiere conseguir un Gobierno Abierto en el que a través de la plataforma puedan participar e interactuar los ciudadanos, las empresas y el Ayuntamiento. Además de para las soluciones tecnológicas solicita ayuda para la formación interna y dinamización externa.

- **EXP.: 19/2192/072**

Tipo de proyecto: No productivo

Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE CERVERA DE BUITRAGO

NIF: P2803900F

Descripción del proyecto: E-ADMINISTRACIÓN PARA TODOS

Municipio: CERVERA DE BUITRAGO

Inversión presentada: 21.350,45 €

Presupuesto aceptado GAL: 21.350,45 €

% Ayuda GAL: 90,00%

Inversión Auxiliable GAL: 21.350,45 €

Subvención propuesta GAL: 19.215,41 €

Feader (80%): 15.372,33 €

Comunidad de Madrid (14%): 2.690,16 €

A.G.E (6%): 1.152,92 €

El proyecto consiste en la creación de un aula de informática de carácter municipal con la finalidad de formar a la población en la administración electrónica, de manera que puedan realizar las gestiones administrativas de forma telemática. Para ello solicitan ayuda para equipamiento (pizarra, armarios, mesas, sillas) y material informático (monitor interactivo, 15 ordenadores portátiles, licencias informáticas

- **EXP.: 19/2192/012**

Tipo de proyecto: No productivo

Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE LA HIRUELA

NIF: P2806900C

Descripción del proyecto: CENTRO EDUCATIVO MOLINO DE LA HIRUELA

Municipio: HIRUELA (LA)

Inversión presentada: 67.796,81 €

Presupuesto aceptado GAL: 67.796,81 €

% Ayuda GAL: 90,00%

Inversión Auxiliable GAL: 64.700,00 €

Subvención propuesta GAL: 58.230,00 €

Feader (80%): 46.584,00 €

Comunidad de Madrid (14%): 8.152,20 €

A.G.E (6%): 3.493,80 €



El proyecto consiste en la adaptación del actual molino para su uso como molino destinado a la formación de molineros, adecuándolo a la normativa, para la producción de harinas de diferentes cereales, para su uso principalmente en el sector de la panadería, con la finalidad de evitar que se pierda el oficio.

Se aprueban todos los expedientes de la medida 6 con el voto favorable de los miembros asistentes de la Junta Directiva, así como notificar a los interesados, al igual que enviar notificación a los expedientes desistidos o desestimados de dicha medida, dichos expedientes son:

- 19/2192/010 cuyo promotor es D.R; Mea Fest
- 19/2192/020 cuyo promotor es el Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya; Creación de espacio wifi municipal y adhesión a la red wifi sierra norte.
- 19/2192/049 cuyo promotor es el Ayuntamiento de Torremocha del Jarama; Creación de espacio wifi municipal y adhesión a la red wifi sierra norte.
- 19/2192/050 cuyo promotor es el Ayuntamiento de Torremocha del Jarama; Adaptación edificio escuela de música.
- 19/2192/058 cuyo promotor es el Ayuntamiento de Navacerrada; Adquisición de escenario.
- 19/2192/059 cuyo promotor es el Ayuntamiento de Navacerrada; Adquisición 16 carpas.
- 19/2192/084 cuyo promotor es Forum internacional para la naturaleza y el turismo; Escuela para la innovación verde.

3.3.-MEDIDA 7: SERVICIOS DEPORTIVOS Y DE OCIO

- **EXP.: 19/2192/064**
Tipo de proyecto: No productivo
Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE VENTURADA
NIF: P2816900A
Descripción del proyecto: ESPACIO DE OCIO GASTRONÓMICO
Municipio: VENTURADA
Inversión presentada: 65.494,64 €
Presupuesto aceptado GAL: 65.450,01 €
% Ayuda GAL: 90,00%
Inversión Auxiliable GAL: 65.450,01 €
Subvención propuesta GAL: 58.905,01 €
Feader (80%): 47.124,01 €
Comunidad de Madrid (14%): 8.296,70 €



A.G.E (6%): 3.534,30 €

El proyecto consiste en la creación de un espacio de Ocio Gastronómico, dentro de un edificio municipal. En este edificio también está situado el Coworking y la ludoteca municipal. En este espacio se realizarán talleres, catas, actividades de divulgación, etc.

• **EXP.: 19/2192/009**

Tipo de proyecto: Productivo

Nombre/Razón Social: F. DE F., CELIA

NIF: 7*0***4*H

Descripción del proyecto: LUDOTECA "LA PAJARITA"

Municipio: BUSTARVIEJO

Inversión presentada: 83.438,39 €

Presupuesto aceptado GAL: 83.039,95 €

% Ayuda GAL: 40,00%

Inversión Auxiliable GAL: 68.628,06 €

Subvención propuesta GAL: 27.451,22 €

Feader (80%): 21.960,98 €

Comunidad de Madrid (14%): 3.843,17 €

A.G.E (6%): 1.647,07 €

El proyecto consiste en la construcción de un espacio de ocio para menores. La promotora utilizará la planta baja del edificio familiar, debiendo contratar a otra persona, por lo que generaría dos puestos de trabajo.

Se aprueban todos los expedientes de la medida 7 con el voto favorable de los miembros asistentes de la Junta Directiva, así como notificar a los interesados, al igual que enviar notificación a los expedientes desistidos o desestimados de dicha medida, dichos expedientes son:

- 19/2192/027 cuyo promotor es el Ayuntamiento de Gargantilla; Construcción de frontón municipal.
- 19/2192/029 cuyo promotor es el Ayuntamiento de La Acebeda; Proyecto piscina municipal.
- 19/2192/078 cuyo promotor es el Ayuntamiento de Villavieja de Lozoya; cubrición frontón y pádel.
- 19/2192/085 cuyo promotor es el Ayuntamiento de Puentes Viejas; Parkour Park.



4.- INFORMACIÓN PRESIDENCIA Y ACUERDOS EN SU CASO

La Presidenta toma la palabra para explicar la reunión mantenida con el actual Director General de Agricultura, D. Rafael García González en la que se acordó el 22% para los gastos de funcionamiento de GAL SINMA, lo que permitiría llegar a la Asociación hasta la finalización del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, que abarca hasta el 2023.

También informa de la reunión mantenida con el Director General de Deportes, D. Alberto Álvarez, pues tras las jornadas celebradas en el coworking de Venturada con los técnicos, se ha firmado un patrocinio para un plan de deportes a nivel territorial. El objetivo de dicha reunión, es intentar que dicho patrocinio no sea de un año y firmar un convenio para dar continuidad al proyecto. La Asociación GAL SINMA, no puede recibir dicha ayuda, por lo que se está buscando una fórmula para hacerlo a través de Adeni. Toma la palabra D. Daniel Caparros, Coordinador de la Asociación indicando que Adeni tiene un doble compromiso, se quiere abrir a la parte privada, Clubes deportivos, Entidades, etc, además de incorporarse a GAL SINMA como Asociación.

Toma la palabra la Presidenta informando de las reuniones mantenidas a raíz del parón en las artes escénicas, debido a la situación actual por la COVID-19. GAL SINMA ha sido la coordinadora de una mesa de trabajo con representantes del sector, el Comisionado, el Presidente de Villa San Roque y el Director del Centro de Humanidades Cardenal Gonzaga. D. Daniel Caparros indica que se han mantenido cinco reuniones, la parte privada representada por un miembro de 8 y medio Band e Indeleble, que representan a 50 compañías con las que se realizó el catalogo cultural, además de la parte pública. Informa de la visita en la primera semana de septiembre de la Consejera, para tener otra reunión con los miembros de la mesa de trabajo y poder impulsar al sector cultural en la Sierra. D. Gustavo Nash, representante de las Asociaciones de Turismo, indica en la sala que tienen previsto enviar una carta, tanto a empresas privadas como a los Ayuntamientos, para la organización de espacios en la realización de eventos culturales uniendo al sector hostelero, turístico, etc.

La Presidenta informa de la reunión mantenida con el Consejero de Administración Local D. David Perez y la Directora General Dña. Nadia Álvarez, en dicha reunión se habló de la fórmula jurídica de financiación para ayudar al sector cultural desde la Comunidad de Madrid y sobre la Mancomunidad de Cultura. Toma la palabra Dña. Mercedes López Moreno, Presidenta de la Mancomunidad Servicios Sociales indicando que dicha Mancomunidad se encuentra en periodo de liquidación, de momento parada, porque algunos Ayuntamientos no abonaron la cuota extraordinaria. La situación actual es que no está constituida como tal, ni tiene representación. Informa a los asistentes de cómo se encuentra actualmente.

C/ Escuelas nº 5, 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid); Telf: 91 843 93 94

C.I.F: G-81332918



Se inicia un intenso debate entre los asistentes. D. Carlos Rivera interviene indicando que cree que existen recursos económicos para esa financiación e interés por parte de la Comunidad de Madrid, pero es necesario saber qué entidad va a ser la encargada de gestionar los fondos. D. Gregorio M. Cerezo indica que sería necesario un proyecto cultural para toda la sierra en el que se incluya a la parte privada. La Presidenta finaliza el debate indicando que GALSIINMA, tiene que ser la encargada de abrir las puertas y seguir organizando mesas de trabajo para unir a los diferentes actores.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:20 horas.

Vº Bº LA PRESIDENTA

D^a. Eva María Gallego Berzal

EL SECRETARIO

D. Gregorio M. Cerezo Hernández